

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11151** *GRUPO AVANZA IBER GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6, de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 121/2008, dimanante de los Autos número 862/2007, en materia de ejecución, a instancias de Mirian Jesus Cervera Megias, contra Grupo Avanza Iber Gestion, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 24 de febrero de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.203,82 euros en concepto de principal, más 650 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090028846-1